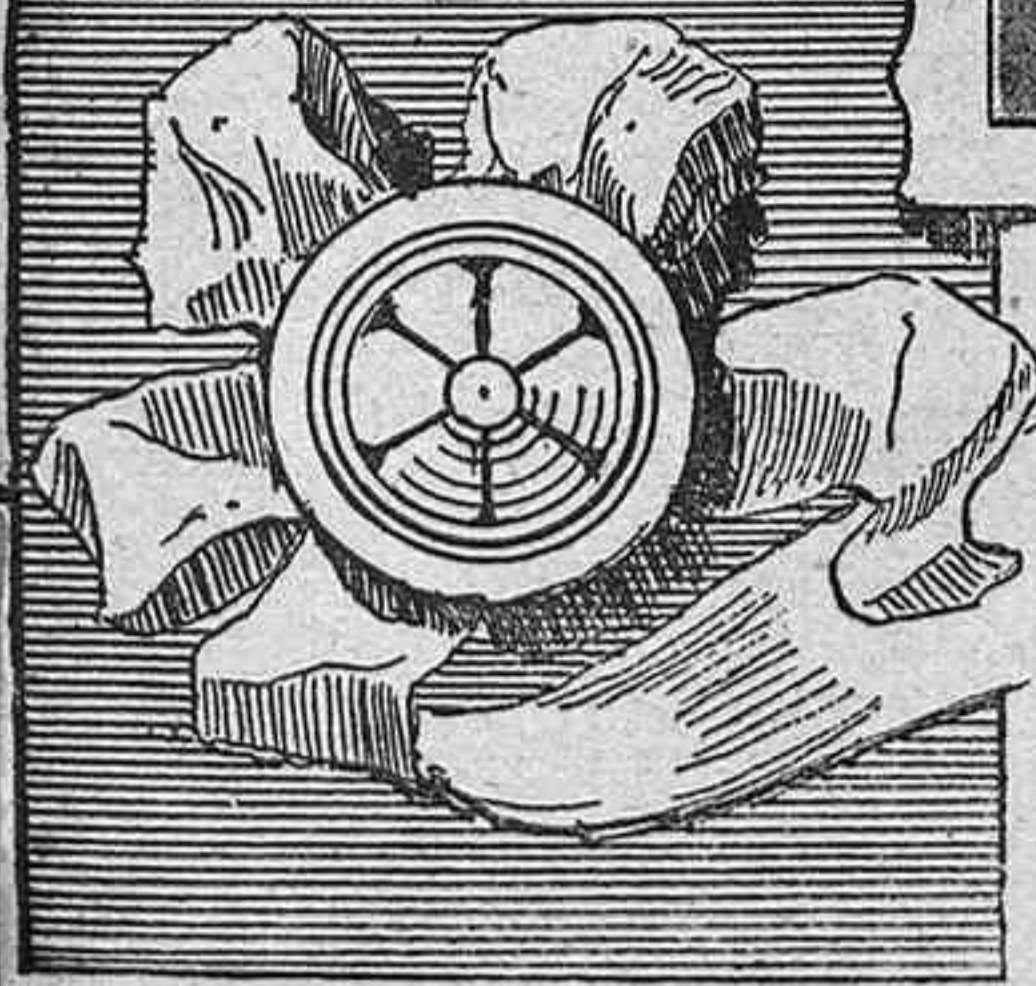
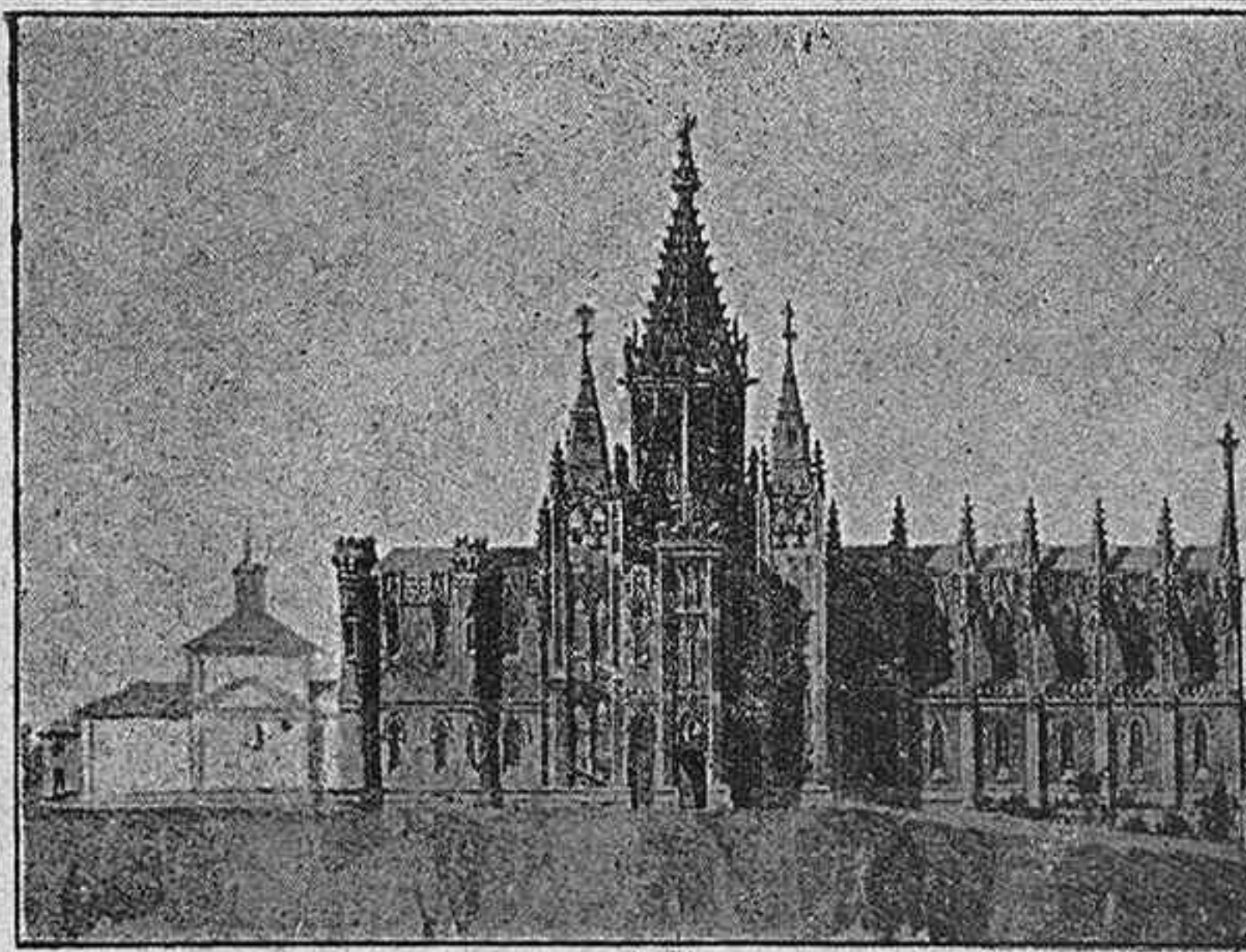




Basilica de Residencia



15 Julio, 1901

Núm. 46

SUMARIO

- I.—*Del Carmen*, Tomás Redondo Díez.
- II.—*El Patrocinio de Santa Teresa*, Fernando G. Escribano.
- III.—*Amor de Dios*, Moisés S. Barrado.
- IV.—*Del matrimonio*, Mariano D. Berrueta.
- V.—*Santa Teresa y el Carmelo* (poesía), Don Luis Cepeda y Ayala.
- VI.—*El Escapulario de Nuestra Señora del Carmen*.
- VII.—*Lo que enseñan los exámenes*, J. D. B.
- VIII.—*Crónica*.
- IX.—*Donativos para las obras de la Basílica Teresiana*.

GRABADOS

- I.—Autógrafos regios: *Del album de la Junta de damas, promovedoras en la corte de las obras de la Basílica Teresiana*. El de S. M. la Reina Regente
- II.—Salamanca: *Seminario é iglesia de la Real Capilla de San Marcos (Clerecia)*.
- III.—Autógrafos regios: *Del album de la Junta de damas, promovedoras en la corte de las obras de la Basílica Teresiana*. El de S. M. el Rey y de Sus AA. RR. D.^a María Teresa y D.^a Mercedes.



NÚM. 46

Salamanca 15 de Julio de 1901

AÑO V



DEL CARMEN

PARA la fantasía oriental, la palabra *carmen* trasciende á delicado perfume de mágicos pensiles y suena á besos de las flores, á cascada de perlas rebotando sobre alicatada fuente, á serenata morisca en noche de blanca luna.....

Carmen, para el corazón cristiano, es también emblema de *poesía*: pero poesía más ideal y pura que la ataviada con niveos alquiceles; más dulce y más sabrosa que panal hibleo y que el néctar ponderado del poeta latino.

Es la advocación regalada de una Virgen..... la Virgen de nuestros cariños, la de los vivos recuerdos de la infancia, y cuyo bendito nombre aprendimos á balbucir al calor de las efusiones amorosas de nuestras madres.

La peregrina imagen de la Virgen del *manto blanco*, es adorado ensueño para el alma cristiana.

Al lado de tanta prosa como ha amontonado el desdeñoso escepticismo de las *almas cadáveres*, aún florece algo de idealismo, aún centellea la fe consoladora, aún hay amor en los pechos generosos, que viven á la sombra de la montaña

sagrada, en cuya risueña cumbre tiene su trono de gloria la Virgen, que vió simbolizada el Profeta en la nubecilla blanca y vaporosa..... ¡La Virgen del Carmelo!

¿Que es difícil la subida á ese monte florido?.... Para los que viven en la *noche oscura del alma*, sí; para los iluminados por los celestiales resplandores de la bíblica nube, para los animosos y esforzados, la subida es harto suave y deleitosa. Si se sienten desfallecer en el camino, en palmas les conducirán los ángeles, y el alma desdoblará sus alas, y volará... volará á la alta cima para caer de hinojos y recibir las caricias divinas de la Reina del cielo.

Allí del gozar regalado, allí del vivir el alma en blando sosiego, en "soledad sonora", "con ansias en amores inflamada", refrigerándola el aire del "ventalle de cedros....." ¡Allí del gustar las ricas mercedes de la Madre de Dios, allí del recibir anticipadamente galardones eternos, allí del vislumbrar la gloria de los bienaventurados, allí del alcanzar clemencia para nuestros hermanos que están purificándose en el lugar de la expiación!.....

¡Cuánta poesía encierra el nombre bendito de la Virgen del Carmen!

*
*
*

Y parece como que la divina Madre se ha complacido en vincular á la tierna advocación del Carmen los tesoros de su inmenso poder y su ardentísima caridad.

La nubecilla aquella, ténue y radiante, ha descendido de las airosas cumbres del Carmelo deshecha en lluvia nutrida de bendiciones, que, al caer sobre la tierra aridecida y sedienta del corazón humano, la ha fecundizado, y hecho producir las flores más lozanas de la virtud y la santidad.

No sólo ya los hijos del gran Elías, ni los adocotrados en la escuela de los Profetas, los primeros que comenzaron á tributar á María Santísima culto público en la cima del monte sagrado, no sólo los que en la plenitud de los tiempos, y promulgada que fué la ley de gracia, vistieron también la blanca librea carmelitana se han acogido á la sombra bienhechora

de esa prodigiosa nube; la nube se ha extendido..... se ha extendido y ha cubierto el firmamento de nuestra religión salvadora.

Por eso apenas hay cristiano que no haya participado de la influencia benéfica de esa nube, símbolo hermoso de la Virgen del Carmen.

Y es que sabe que, como prenda del valimiento y del amor de esta Virgen para con sus predilectos, tiene ella empeñada su palabra de Reina y de Madre.

Así la concebimos con los ojos de la fe, así dibujamos en nuestra alma la dulce imagen de tan excelsa Señora, entre celajes de gloria, alargándonos con graciosa mano..... *¡un escapulario!*, escudo salvador y condecoración de cristiana realeza, que llevamos colocado sobre nuestros pechos ...

“Recibe, hijo mío,—dijo un día la Madre de los redimidos—ese signo venerando del cariño de tu madre; signo embalsamado con las fragancias de mi Carmelo, con la majestad de sus recuerdos, con lo maravilloso de sus tradiciones, con la riqueza de mis tesoros, con la seguridad de mis promesas,,.

Habló así la Virgen; y su palabra consoladora cayó sobre el alma cristiana como blando rocío de consolaciones y de esperanzas.

* * *

Y esa alma cristiana, es el alma del pueblo, el alma de los sencillos y los humildes, á los que con más claridades se les revelan siempre los secretos de la *Verdad*.

Hé ahí la razón de que en el corazón de ese *pueblo*, el gran artista del sentimiento haya cristalizado más honda y sugestiva la poesía del Carmen, y de que en alegres verbenas y en devotas *romerías*, de brillante colorido, haya entretegido fresca guirnalda de cánticos y de plegarias, de suspiros y de exvotos, para colocarla en las sienas virginales de la Reina del Carmelo.

Allá va... con su ofrenda, subiendo á la ermita de la Virgen, el bravo marinero, desnudo el pié y desfallecido el robusto cuerpo á impulso de lucha tremenda, en mar abierto, donde

todo es grandioso y aterradoramente sublime: la furia desencadenada de la fuerza bruta y el valor incontrastable de la razón serena; el mar y el hombre; el vencedor y el vencido; los mugidos ensordecedores de la fiera y la plegaria muda, la promesa que hace el *héroe*, tocando con su mano *algo* que oprime contra su corazón, *algo* que será lo "último que arrie," si no logra arribar con vida al puerto..... Allá va ese hombre, con caminar lento, y sobre el pecho de roble del héroe descúbrese el áncora de su salvación... ¡el escapulario del Carmen!

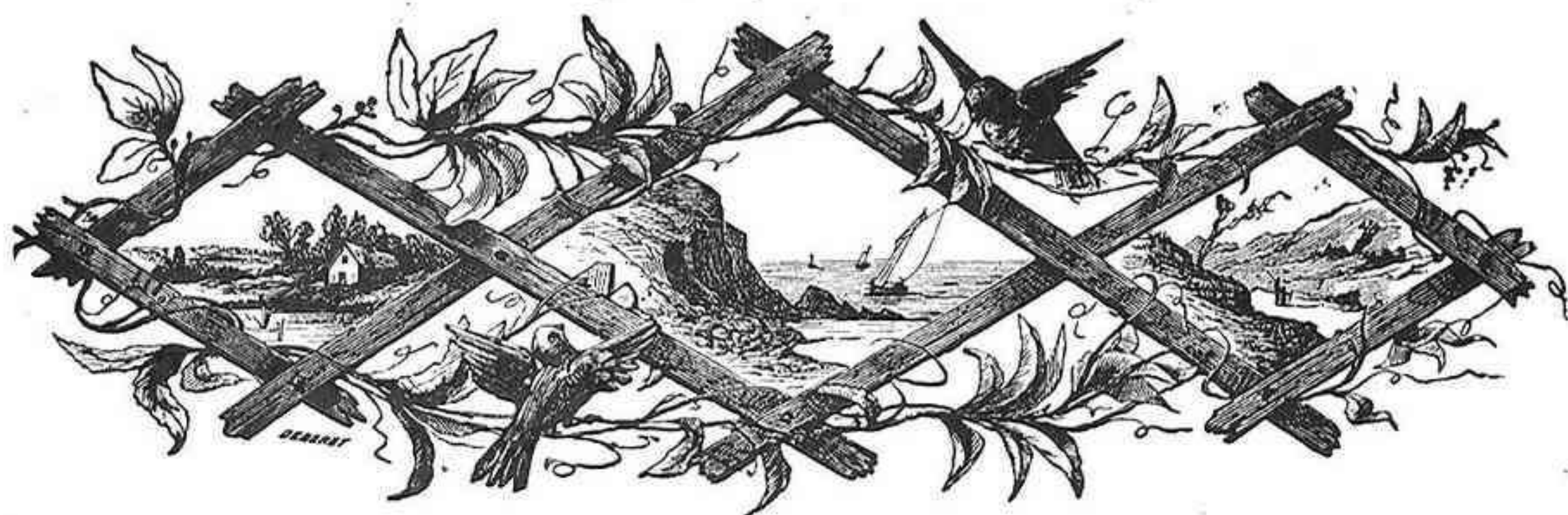
Allá va... á la ermita de la cumbre, la doncella pudorosa á depositar los secretos de sus virginales amores ante la imagen de la Madre del Carmelo!....

Allá va... el anciano de venerable continente—la generación que pasa—á besar ¡tal vez sea el último de sus besos!.. el blanco manto de la Virgen..... Y lleva de la mano á un gallardo mancebo, henchido de ilusiones ¡cuánto le sonrío la esperanza!.... ¡No le estorbéis el paso!....: es la juventud cristiana, que lleva dentro de sí el *alma del anciano*, el *alma del pueblo*, y quiere besar también el manto de la Virgen!....

¡Ah! es que esa juventud creyente y prácticamente piadosa sabe sentir y paladear mejor que nadie las bellezas y la inefable poesía del *Carmen*.

TOMÁS REDONDO DÍEZ.





EL PATROCINIO DE SANTA TERESA

I



Es dogma de fe que los Santos en el cielo interceden por los hombres, que en este mundo nos vemos cercados de tantos peligros y apremiados de tantas necesidades de alma y cuerpo.

Su intercesión, como amigos que son de Dios, nos alcanza las gracias de la divina piedad. Es verdad de fe, que por la oración cada hombre puede alcanzar, y alcanza *infaliblemente*, todo lo que pide á Dios, si lo que se pide es conducente y no le sirve de impedimento para la salvación; pero la oración exige ciertas condiciones, que, á la verdad, están en nuestra mano y podemos fácilmente ponerlas, si queremos; ya que todos tenemos siempre á nuestra voluntad y disposición la gracia de la oración, con la cual podemos conseguir, é infaliblemente conseguimos, las demás gracias, pues median las promesas divinas, que no pueden faltar; pero sucede á veces que por tibieza voluntaria ó por fragilidad no ponemos las condiciones. Pues bien; la intercesión de los Santos suple los defectos de nuestra oración, cuando á ellos nos encomendamos, y así conseguimos con más facilidad, brevedad y abundancia lo que deseamos.

Los Santos en la tierra ardían en caridad del prójimo, deseando fervorosamente la salvación de los hombres, y esta caridad en el cielo no se disminuye, sino que se aumenta, pues

las virtudes se perfeccionan en el cielo, y no teniendo que cuidar ya de su propia salvación, están más solícitos de la nuestra.

Pero Dios quiere para honrar á sus siervos que los invoquemos y á ellos nos encomendemos. El celo de Santa Teresa por la salud de los prójimos fué tan maravilloso y grande, que la reforma del Carmen tuvo por principal objeto la salvación de las almas. En el capítulo I del *Camino de perfección*, dice la Santa: "Vinieron á mi noticia los daños y estrago que en Francia habían hecho los luteranos. Dióme gran fatiga y lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de una alma de las muchas que allí se perdían. Y como me ví mujer y ruín, imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera, determiné hacer lo que era en mí, que era seguir los consejos evangélicos con la mayor perfección que yo pudiese y procurar que estas poquitas que están aquí (*sus monjas reformadas de San José de Avila*) hiciesen lo mismo, y todas ocupadas en oración, ayudásemos á el Señor..... no me deja de quebrar el corazón ver tantas almas como se pierden. Mas del mal no tanto, querría no ver perder más cada día. O hermanas mías, ayudadme á suplicar esto al Señor, que para eso os juntó aquí: este es vuestro llamamiento: estos han de ser vuestros negocios: estas vuestras lágrimas y peticiones,,. Y en el capítulo III insiste, diciendo: "Tornando á lo principal para lo que el Señor nos juntó en esta casa, digo que viendo tan grandes males que *fuerzas humanas* no bastan para atajar este fuego de estos herejes, lo que hemos de pedir á Dios es que á los capitanes de los cristianos que son los predicadores y teólogos los haga muy aventajados, que ya nos ha de valer el brazo eclesiástico y no el seglar,,.

Los historiadores de la Santa dicen, y la misma lo confirma en las palabras transcritas, que la Santa, con su oración y virtudes, hizo más en favor de la Iglesia, para impedir que el protestantismo entrase en España, que Felipe II con sus ejércitos y su inquisición.

Y continúa la Santa en el mismo capítulo: "Y si en esto podemos algo con el Señor, yo daré por muy bien empleados los

trabajos que he pasado en hacer este rincón (*el primer monasterio de la reforma*).

„No os parezca inútil esta petición ser continua, porque hay muchas personas que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma. Si tenéis pena porque no se os descontará la pena del purgatorio, también por esta oración se os quitará, y lo que más faltare, falte. ¿Qué va en que esté yo en el purgatorio hasta el día del juicio, si por mi oración se salvase sola un alma?„

¡Qué portento de caridad! Ahora bien; en el cielo la Santa ve nuestras necesidades, oye las oraciones que la dirigimos, bien sea que las vea en el Verbo cómo en un espejo, según opinan unos teólogos, bien que Dios se las revele, como dicen otros, ello es cierto y doctrina católica que las ven y las oyen los Santos, y que esa caridad sublime de Teresa de Jesús no ha cesado, sino aumentado en el cielo en favor de sus devotos que á ella se encomiendan.

Es, pues, muy grande su deseo de ayudarnos; pero de poco nos serviría este deseo, si el poder de su intercesión no fuera á la par de su caridad. Y respecto á esto digo que Santa Teresa es en cierto modo omnipotente, pues con su intercesión todo lo consigue del Señor. ¿Queremos la prueba? El Señor lo prometió y la palabra de Dios no puede faltar. Estaba la Santa pidiendo al Señor diese vista á una persona que la había perdido casi del todo, y temía la Santa que por sus pecados no la había el Señor de oír, y dice: „Aparecióme y díjome que Él me prometía que ninguna cosa le pidiese, que no la hiciese, que ya sabía Él que yo no pediría sino conforme á su gloria; que aun cuando no le servía, mirase yo que no le había pedido cosa que no la hiciese mejor que yo la sabía pedir: que cuán mejor lo haría ahora que sabía le amaba, que no dudase desto„ (*Vida*, cap. XXXIX). Y después de referir varios casos de gracias en favor de los prójimos, dice: „En esto de sacar Nuestro Señor almas de pecados graves, por suplicárselo yo, y otras traídas á más perfección, es muchas veces; y de sacar almas de purgatorio, y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar á quien lo leyese, si las hu-

biese de decir, y mucho más en salud de almas que de cuerpos,,.

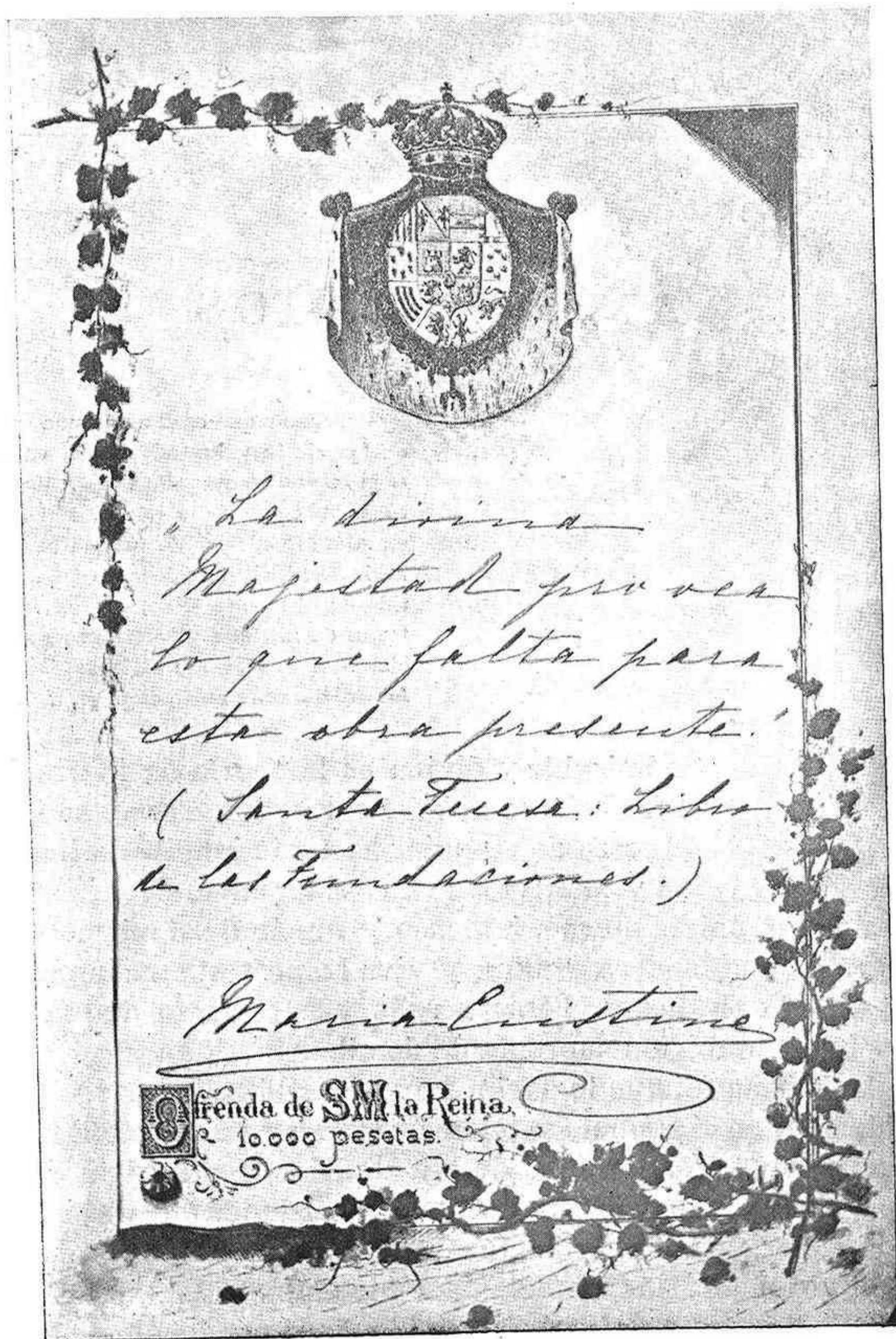
Y después de su muerte ha hecho y está haciendo *innumerables* beneficios espirituales y corporales á los que la suplican, según refieren sus biógrafos. Acudamos con confianza grande á la amada Madre Teresa y conseguiremos todo lo que nos sea conveniente.

FERNANDO G. ESCRIBANO.

Plasencia, 28 de Junio de 1901.



AUTÓGRAFOS REGIOS

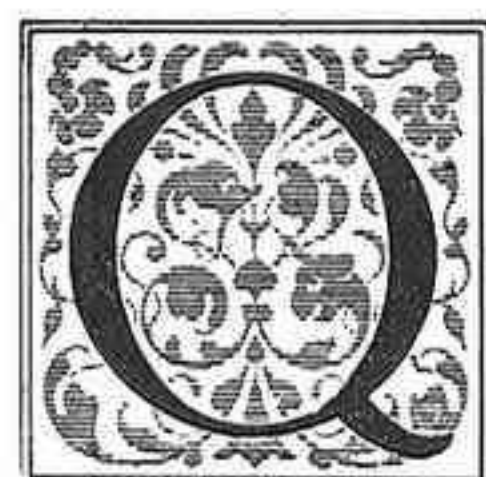


DEL ALBUM DE LA JUNTA DE DAMAS, PROMOVEDORAS EN LA CORTE
DE LAS OBRAS DE LA BASÍLICA TERESIANA



AMOR DE DIOS

“Paréceme que es el amor una saeta que envía la voluntad, que si va con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleada en sólo Dios, muy de verdad debe de herir á su Majestad; de suerte, que medida en el mismo Dios, que es amor, torna de allí con grandísimas ganancias.”.—SANTA TERESA DE JESÚS, *Conceptos del amor de Dios*, cap. VI, n. 6.



QUÉ admirable y divina es la teoría de la gracia! La fe abrió un abismo entre el hombre y su Dios en fuerza de empujar hasta lo infinito la limitación y relatividad de la vida: en un Dios infinito, inmutable, único, eterno, inmenso y dueño de sí mismo consagró de una manera gráfica y viva la protesta su impotencia ante la tiranía y el fragor rudo y estrepitoso de la existencia, su ambición suprema de dominar la vida.

La misma fe, que lo abrió, salva ese abismo al parecer invadible; en el símbolo sublime de la *gracia* diviniza al hombre, le eleva á la dignidad de hijo de Dios, destinado á participar de la misma vida divina, real y verdaderamente en otra vida mejor, en la consumación de nuestros destinos por medio de la visión beatífica y del amor bienaventurado; y en esta vida de una manera imperfecta, é incoada por medio de la fe, esperanza y caridad.

En el mar revuelto de nuestra conciencia moral, en que con pasmosa rapidez se suceden, se barajan y entreveran de

mil modos momentos de energía delicados, sutiles y vaporosos, en la flexibilidad infinita del sentimiento y de la actividad racional, en la variedad y contradicciones de nuestra conducta, la fe vió la libertad. Vió el pecado en el remordimiento, en la ruptura de la armonía interior de nuestra alma, en la ansiedad, en el temor, en la turbación y palpitaciones violentas del corazón.

Vió al dolor y á la muerte tener asentados sus reales sobre la haz de la tierra; vió al hombre sujeto al sufrimiento, á la muerte, al trabajo rudo, á la esclavitud de sus brutales instintos y aviesas inclinaciones; vió á la naturaleza toda gimiendo bajo el peso de la vanidad é inestabilidad y pidiendo á voces su liberación y redención, en frase de San Pablo, dijo: *La naturaleza está manchada con el pecado.*

Era necesaria la redención, y el Verbo eterno encarnó, sufrió y murió en una cruz, y el hombre y la naturaleza quedaron rehabilitados en esperanza. *Spe salvi facti sumus* (1), que dice San Pablo. Sí, somos salvos en la fe, en la esperanza, en la caridad: hé ahí el triple agente que ha de redimir la humanidad; más bien es uno solo bajo tres aspectos.

La fe, en lo que antes de la redención vió el castigo y consecuencias del pecado, en las penalidades, en el dolor, en la muerte, vió después de efectuada aquélla el estímulo de nuestro perfeccionamiento, el medio de prueba, el instrumento y agente de rehabilitación.

La esperanza columbra en lontananza, al través de las negruras y cerrazón del horizonte de la vida, el día venturoso de la renovación purificante y glorificadora. La caridad hace del dolor y del sufrimiento fuente de aguas vivas, que en colosal surtidor salta hasta la vida eterna, fuente de inefable placer, de indecible satisfacción; verdadera ave fenix, hace surgir la vida de la muerte, porque posee á fondo y domina el sentido real de la vida, y lo acepta resignada, lo abraza gustoso en perspectiva de sus gloriosos y fecundos resultados.

Uno y mismo es el espíritu que informa á estas tres sobe-

(1) Rom. VIII-24.

ranas manifestaciones de la religión; pero en la caridad desenvuelve toda su virtud y eficacia.

En la fe da forma concreta al ideal; en la esperanza se promete su definitiva y cabal realización al fin de los tiempos; en la caridad anticipa ese día venturoso, se engolfa en las delicias, en el torrente de voluptuosidad de la bienaventuranza, agranda, agiganta, empuja hasta lo infinito la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, y al través de ella contempla extasiada, acaricia el conocimiento pleno y acabado de la verdad, la fecundidad y fertilidad infinita del amor, el escalonamiento, progresión y fusión definitiva de los momentos todos de la vida en un espasmo beatificante, eterno, perenne, feliz.

Ese ideal, la felicidad eterna de nuestro sér, ante el que mudas se postraron la fe y la esperanza, el amor lo arrebatada, lo asimila, se abraza y funde con él, y en ese estrecho abrazo le da el último toque de viva realidad, le da toda la significación, virtualidad y alcance que tiene.

En la fe mira el hombre á Dios como irradiando en su entendimiento los fulgores de su infinita sabiduría; en la esperanza le ve recompensar nuestros méritos y ceñir nuestras sienes con la corona del triunfo; en la caridad se aboca cara á cara con Dios mismo, y se siente capaz y ganoso de poseerle.

Amamos á Dios porque es digno de ser amado, porque es el oceano infinito de todas las perfecciones, porque es dueño de sí mismo, porque queremos que exista ese Sér tan perfecto, tan noble, estamos bien avenidos con su sabiduría y omnipotencia.

Es tan ardiente nuestra aspiración hacia ese Dios, dueño de sí mismo y de todo lo existente, es tan impetuosa, tan arrebatada, que encantados y fascinados por majestad y belleza tanta, nos despojamos de toda traba, de todo temor, de todo lo que no sea el objeto de nuestro amor, y olvidándonos de nosotros mismos, llegamos á confundirnos con Dios, descansamos en Él, nos holgamos y hallamos bien con Él, y llevamos nuestro entusiasmo hasta dar el parabien al mismo Dios por su grandeza.

Pero hé aquí que el mejor modo de hacer nuestros la bienaventuranza y todas las riquezas de un Dios, es amarlas y deseárselas por lo que son en sí mismas; en su misma divina abnegación lleva su más alta recompensa ese sublime y desinteresado egoísmo del amor de Dios por Dios mismo, porque el que es capaz de medir con sus ansias y votos la existencia y perfección de un Dios; y el corazón en cuyos senos cabe tan excelsa y poderosa tendencia, tiene mucho de Dios, se pone en cierto modo á su altura, y si una barrera insuperable se interpone ahora entre Dios y nosotros, esa barrera se puede romper, y la caridad la rompe desde luego con su aliento y eficacia verdaderamente divina, y la actividad templada con ese divino incendio, se dispone á dar cima á la gran empresa de la redención del hombre.

*Muévesme tú, mi Dios, y en tal manera,
Que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera.*

Sublime paradoja, que es la mejor fórmula de la caridad cristiana.

Y esta caridad no es temor á la pena, no es respeto á la autoridad, no es utilidad calculada, ni gratitud, ni placer. Más bien lo es todo eso de una manera más profunda y sublime, siendo el amor cristiano un impulso libre y desinteresado, que nos mueve á realizar el ideal de lo bueno y de lo perfecto por la satisfacción y el placer que en ello encontramos, es el desbordamiento de un corazón que rebosa generosidad é intensidad de vida, es el *altruismo* cristiano, cuyo primer prójimo es Dios mismo.

MOISÉS S. BARRADO.





DEL MATRIMONIO



me leyó sus intimidades, que yo voy á contar al lector:

.....

“Yo no sé lo que va á resultar aquí; lo mismo pudiera ser un mal sermón sin púlpito siquiera, que un intento de epitalamio.

Pero es la materia tan interesante y escabrosa que de una parte su importancia y su dificultad como que me detienen imponiéndome silencio, mas á la vuelta de un rato otra y otra vez me asalta el pensamiento y cuando le voy á desechar como pesada tentación, se acerca y con frase persuasiva me amonesta: ¿vas á ser fraile?—Pues vete en paz.—¿No vas á serlo?—Ah, pues entonces piensa en el matrimonio y habla y escribe de ese tema, que es lo que te conviene.

Y convencido de ello, parte por simple razonamiento, y parte por lo que vemos á diario que quien permaneció en soltera libertad años y años, acabó al fin fuera de tiempo, por casarse con cualquiera, menester es estudiar algo el asunto como quien estudia la guía antes de emprender el viaje.

Conste ante todo que llego á esta cuestión y me propongo tratarla, *humanamente* se entiende, pues en todo lo que se refiere al Sacramento es labor de otra superior eminencia, á la que no llega la pluma del escritor, sino la reverencia del cristiano.

Y como nota, vaya también otra declaración, y es que no tengo prejuicios de esos que se adquieren en los libros ó en la conversación. He leído acerca de esto muchas y varias teorías y me quedo casi casi con ninguna.

No admito las egoístas declaraciones de aquel solterón cuyas *memorias* trascribe con mano ligera la singularísima Sra. Pardo Bazán, aunque tiene mucha razón en aquello de que algunas veces el novio cree que es correspondido con ternura, y sólo obtiene correspondencia por la sencilla razón de que llegó precisamente á tiempo de matar el aburrimiento ó el despecho de su adorado tormento.

Ni, por el extremo contrario, pienso ahora darme por perdido ante las sesudas razones que el P. Feijóo, en su *Theatro crítico*, presenta á una señora para convencerla y decidirla á que abandone el mundo y prefiera la solitaria vida religiosa. Nos presenta el ingenioso Padre las flores al lado de las espinas, espectáculo harto frecuente y fácilmente observable para que necesitemos recordatorio.

Pues prescindamos de todos esos textos poco respetables, y aún más prescindamos de esos afectos—de corazón ó fantasía—que pueden ser prejuicios perjudiciales para nuestro estudio, y hagamos éste con la misma tranquila disposición de ánimo que si resolviéramos el teorema de Sturm.

Clasificación al canto.

Puédense condensar en uno solo todos los argumentos que oponen las gentes al que anda en tratos para contraer matrimonio, y como es argumento de la experiencia, tiene ciertamente su eficacia. Mira, le dicen—y al decirlo señalan con el dedo unos cuantos matrimonios desgraciados—mira esos y no hagas disparates.

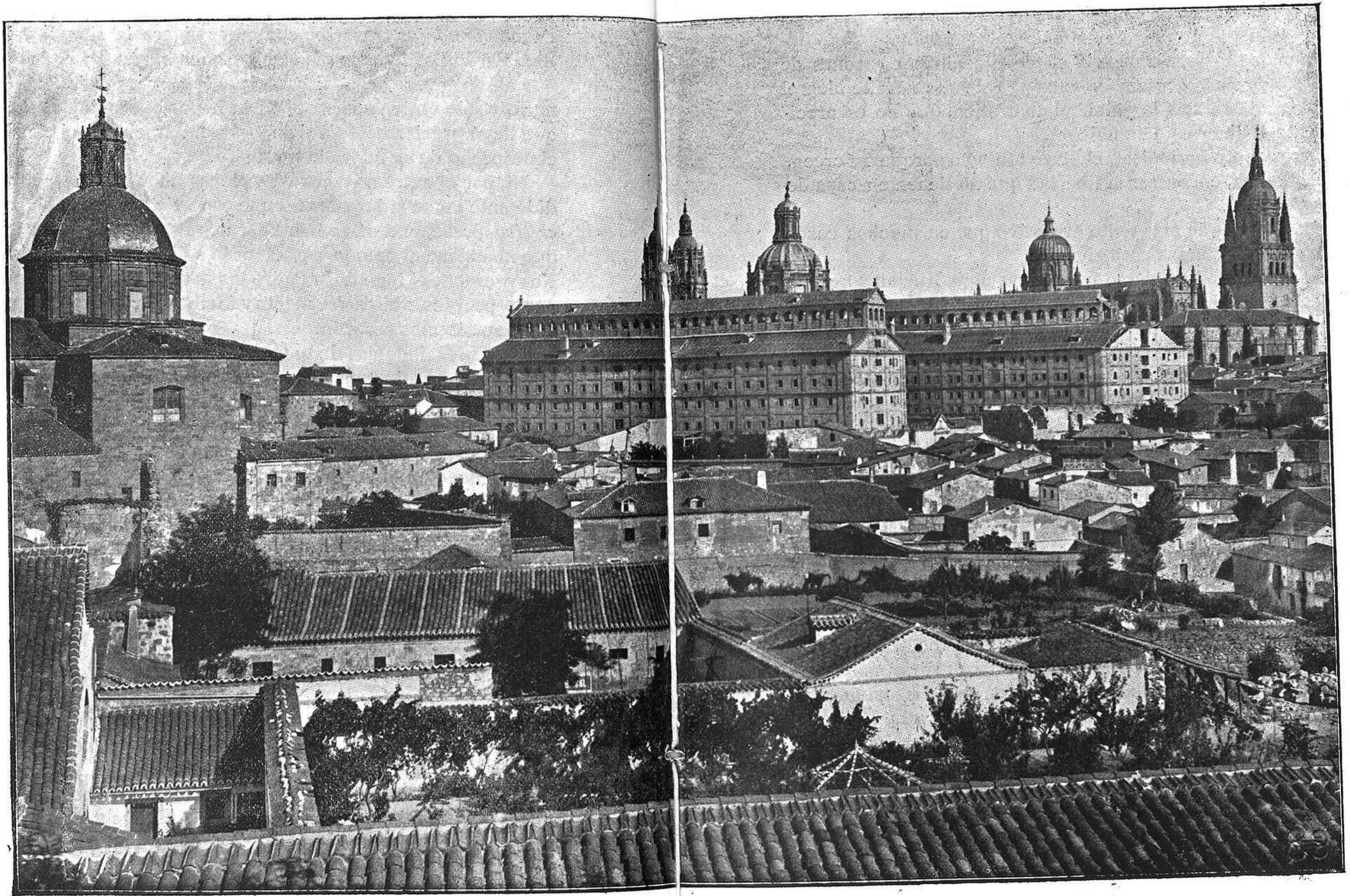
Pero no se fijan en el por qué esos matrimonios son tan pesados, ni buscan la razón que quita su fuerza al argumento antes deslumbrante.

Esos desgraciados lo son—generalmente hablando y discutiendo no más que humanamente—por su culpa, porque no sabían lo que hacían cuando se *malograron*.

Y así es, efectivamente. Busque cada cual entre sus *relaciones* á sus amigos antes ó después de casarse y se convencerá de que son muy pocos los que se ligan para siempre habiéndolo pensado bien.

Hay quien se casa por “salir de patronas”, según dicen en el seno de la franqueza muchos individuos.

SALAMANCA



SEMINARIO É IGLESIA DE LA REAL CAPILLA DE SAN MARCOS (CLERECÍA)

Hay quien se casa por salir de levita y sombrero de copa engañando á la gente y á sí propio

Abundan los que se lanzan al matrimonio por razones de dinero ó de suegrocracia, y no es posible que resulte bien el negocio en cuanto á la felicidad doméstica, que no es precisamente el dinero ni la ambición.

Otros contraen indisoluble lazo tan sólo porque así creen, y se engañan, encontrar la libertad que no tienen en casa de su *papá*.

En ellas es aún más tonto el motivo que en muchos casos las hace desdichadas para siempre.

Son capaces de casarse porque no diga Fulanita que no tienen con quién; otras, por el pícaro vestido de seda con cola y todo; muchas, por darle en la cabeza á Fulanito, que fué antes su novio y "la dejó plantada"; muchísimas, por dar que decir un día á la vecindad; no pocas, por dar que rabiar á las mismas vecinas, y aún algunas, porque no le digan aquello de vestir imágenes.

Con estos fundamentos ¿qué buen matrimonio puede fundarse?

Lo raro y extraño sería seguramente que el resultado de necedades fuera sensatez y felicidad.

Así, pues, eso de decir que muchos son desgraciados por haberse casado, no es más que afirmar que otros tantos se casaron sin saber lo que hacían.

Y esto no es novedad.

De aquí lo que se deduce es que si eres—lector sensato—de los que piensan antes de decidirse, debes mirar muy mucho, no sea que vayas á casarte precisamente con una de esas que ya ves por qué se casan; es decir, ten cuidado no sirvas de piedra para que tu novia dé en la cabeza á yo no sé quién.

Y si eres lectora, te aconsejo muchísima precaución para que no te vayas á casar con quien sólo te quiera como una patrona más de las muchas que le han aderezado la comida.

Y si además tienes dinero—¡oh lectora!—mira bien no sea que vayas á sacar de trampas á cualquier *perdido* que para eso se va á casar contigo.

MARIANO D. BERRUETA.



SANTA TERESA Y EL CARMELO

ROMANCE (1)

Tuvo reservado Dios
Para el tiempo de su Iglesia,
Sobre los montes un monte
Que corona las estrellas.

Monte abundante y florido,
Donde Él mismo se recrea,
Porque su fragancia sube
Á la superior esfera.

Habitaron este monte
Antiguamente profetas,
Los celosos de su honra
Perseguidos en la tierra.

Atribuyóse á su nombre,
Siempre en las divinas letras
El júbilo y la alegría
Y la hermosura perfecta.

El Carmelo fué llamado,
Y hace su fama eterna
El dedicarse á la Virgen
Y Madre, Señora nuestra.

Todos estos atributos
Teresa ahora renueva,
Planta fértil deste monte
Y blasón de su nobleza,
Que abundantemente á Dios
Ha dado de su cosecha
La fragancia en flor y fruto
De celestial primavera.

Profeta y maestra ha sido,
Y quien fuertemente cela
De Dios el honor, y hace
Á todos los vicios guerra.

Y que siendo Virgen Santa,
Ya tantos hijos engendra,
Como siguen su doctrina
Debajo de su bandera.

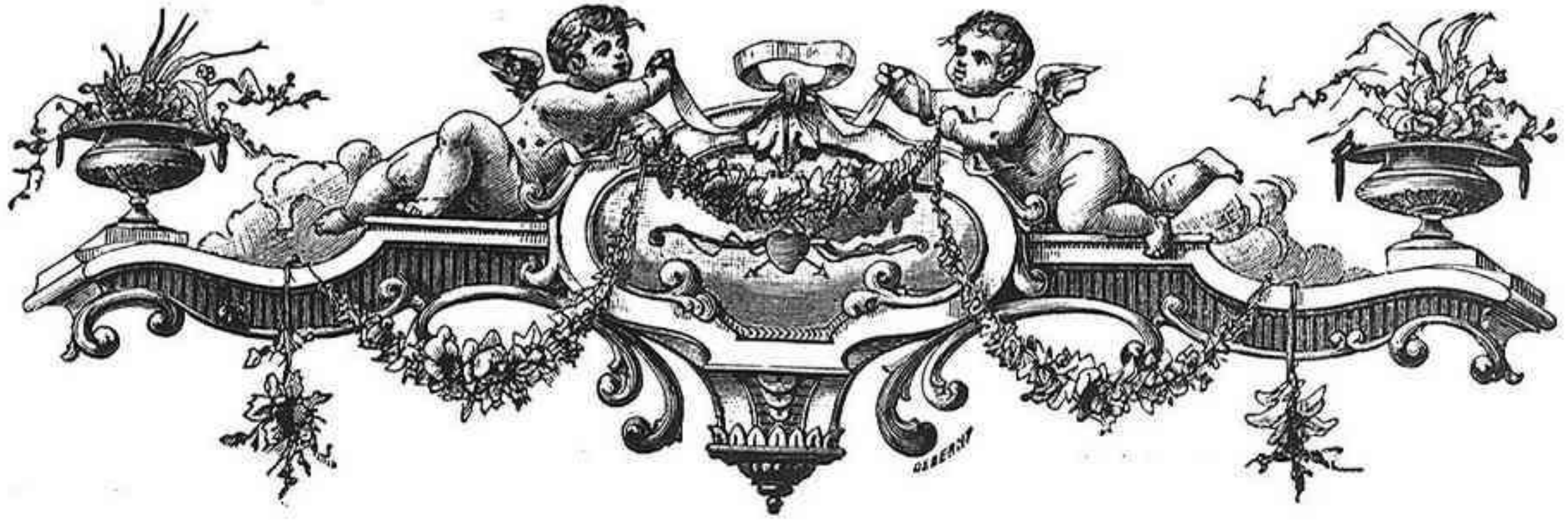
Y así es bien que á nuestra España
Se traslade la excelencia
Del Carmelo y su alegría
Con la divina *Teresa*.

DON LUIS CEPEDA Y AYALA.

(SIGLO XVII).

(1) Al combate literario celebrado en Madrid para solemnizar la canonización de San Isidro, decretada, juntamente con la de Santa Teresa de Jesús, la de San Ignacio de Loyola y San Felipe de Neri, por el Papa Gregorio XV, en 12 de Marzo de 1622, concurren varios ingenios españoles, cuyas poesías fueron compiladas por Lope de Vega y publicadas en el tomo XII de la edición de las obras del Fenix de los ingenios, hecha por Sancha en Madrid, en 1777.

De uno de aquellos poetas que se presentaron al certamen es el *Romance* que hoy publicamos, ya que fué, sin duda, condición del combate ó justa literaria, que estas composiciones habian de escribirse en romance de cuarenta versos. Así como se exigió que las poesías del certamen celebrado también en Madrid para conmemorar la beatificación de la gran Reformadora carmelitana (1614), se ajustaran al metro de la égloga de Garcilaso: *El dulce lamentar de dos pastores*. Y esta forma adoptó para la *Canción á los éxtasis* de nuestra bienaventurada Madre Teresa de Jesús, que presentó al certamen el inmortal autor del *Quijote*. (Véase el número de LA BASÍLICA TERESIANA, correspondiente al 15 de Septiembre de 1900).—N. DE R.)



EL ESCAPULARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



SABIDA es la revelación y promesa que Nuestra Señora hizo á San Simón Stock, General de la Orden del Carmen. Se le apareció la Santísima Virgen, le entregó un Escapulario, y le dijo: *Recibe, querido hijo, esta señal de mi confraternidad, privilegio que Yo he obtenido para tí y para todos los hijos del Carmelo; quien muriere revestido de este hábito, será preservado del fuego del infierno.*

Sabida es también la revelación hecha al Papa Juan XXII, relativa á salir del purgatorio los cofrades del Santo Escapulario el sábado después de su muerte.

Me fijaré en la primera promesa, relativa á la preservación del fuego eterno.

Algunos críticos pusieron en duda la verdad de esta revelación, tan universalmente reconocida por todos los católicos, y su principal argumento era que esa promesa asegura la salvación, lo que es contrario al dogma de la incertidumbre de la predestinación. Pero este argumento es de ningún valor, pues ninguno tiene seguridad de morir con el Escapulario, lo que es necesario para que se cumpla la promesa de la Santísima Virgen.

No obstante la incertidumbre de la predestinación, los Santos Padres y los teólogos todos enseñan que se dan señales y notas de ella, señales que no dan una certidumbre absoluta,

pero sí moral; es decir, una grande y muy fundada esperanza de estar inscritos en el libro de la vida; y todos señalan como nota la devoción á la Santísima Virgen. Luego á *fortiori* y con más certeza moral tendrán esta nota de predestinación los devotos de María que visten su Escapulario. Este, según la promesa de la Señora, es una prenda de una protección *singular y especial* á los cofrades del Carmen, protección que les alcanza auxilios de gracia especial, con los cuales con más seguridad y certeza observen los mandamientos ó se arrepientan antes de morir, y así lleguen con más seguridad al cielo.

Todo cristiano que observe los mandamientos ó se convierta antes de morir, se salvará. Pero nada de privilegio *singular* tendría la célebre promesa, si sólo quisiera decir que los cofrades del Escapulario se salvarán si guardan los mandamientos, pues todos los cristianos se salvan si los guardan, aunque no hayan vestido el Escapulario, y nadie duda que es un privilegio especial el concedido á los que le visten.

¿Cuál es, pues, la utilidad del Escapulario? Es grande por todo modo; pues el llevarle es señal y prenda de una abundante gracia de auxilio, obtenida por la Madre de Dios en favor de sus cofrades, con la cual gracia guardarán los mandamientos ó se convertirán á tiempo y acabarán la vida con santa muerte.

Y esta es la virtud especial que tiene el Escapulario, según la promesa de la Madre de Dios.

¿Y qué condiciones se requieren para obtener esta promesa de no ir al infierno? 1.^a Recibir el Escapulario de manos de un sacerdote facultado para ello. 2.^a Llevarlo siempre puesto día y noche, sobre todo en la hora de la muerte, pendiente sobre el pecho y sobre la espalda. 3.^a Dar su nombre para ser inscripto en el registro de la cofradía: esto es de rigurosa necesidad, según decreto de Su Santidad Leon XIII.

Advertencias.—1.^a Es suficiente que haya sido bendecido el primer Escapulario impuesto el día de la admisión en la Cofradía: de manera que si aquél se perdiera ó destruyera con el uso, puede el mismo cofrade sustituirle por otro, aunque por mucho tiempo haya dejado de llevarlo.

2.^a El Escapulario debe estar compuesto de dos piezas de lana, del color llamado carmelita ó negro, pendientes por el pecho y espalda de un cordón ó cinta doble; estos pueden ser de cualquier color y calidad. La imagen de la Virgen, que ordinariamente va cosida al Escapulario, no es de modo alguno necesaria; es tan solo muy conducente á aumentar la devoción.





LO QUE ENSEÑAN LOS EXÁMENES

FMILIO Faguet en *El Figaro* llamó *neanioscopia* á esa especie de *interview* perpétua á que someten á la juventud los pedagogos exaltados, que lo esperan todo de una especie de ley Gramont, en virtud de la cual la ciencia infusa llena por sí misma las jóvenes inteligencias desde el momento que se someten á la ley protectora.

Pero no se necesita más *interview* que los exámenes para saber que todas las leyes Gramont, que desde hace algunos años padece la Instrucción pública, sobre todo en la segunda enseñanza, acabarán por convertir, no ya á los toros en animales domésticos, como la famosa ley, sino á los niños en muñecos automáticos, que dicen en vez de *papá* y *mamá*..... el binomio de Newton ó el teorema de Pitágoras.

Da pena ver desfilan ante los tribunales de exámenes esa serie de niños sin desarrollo físico y sin desarrollo intelectual, que hablan inconscientemente de la *catilinaria* de Cicerón y de las leyes de Esparta, del cálculo de las cantidades negativas y de la gravitación universal.

Y todo esto, á los doce años, á fuerza de memoria, de largas horas de insana inmovilidad sobre la mesa de estudio ó en los bancos de la cátedra. Sin que demuestre esto otra cosa que la inagotable paciencia del profesorado de Institutos y la inagotable también fecundidad anticientífica de los Ministros de la Instrucción pública, para aumentar asignaturas y disminuir años de estudio.

Se hacen necesarias leyes protectoras de la infancia, que pongan á salvo las inteligencias de los niños, de los mortales ataques de los que dirigen la instrucción.

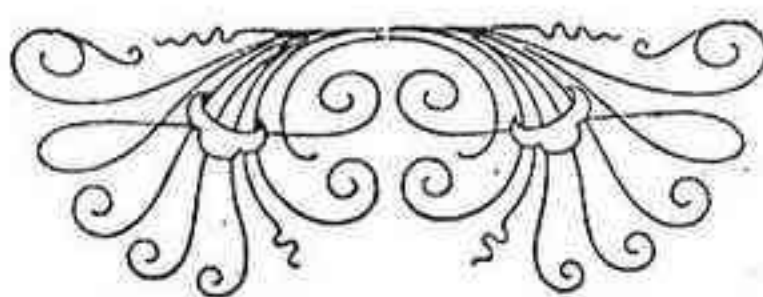
Hace falta que la medicina estudie, como se ha empezado á hacer en Francia, el *microbio del bachillerato* y llame seriamente la atención de los poderes públicos sobre la trascendencia fisiológica y moral de las *enfermedades sabias* en el estado general sanitario del país.

Se hace preciso que los que distinguen la *instrucción* de la *educación* den la voz de alarma acerca de esas masas de *hombres de mañana*, que no se educan en esos centros, donde solamente pueden ver los adolescentes el *presidio de la inteligencia*, la *casa de fuerza del cerebro* (así se han llamado ya).

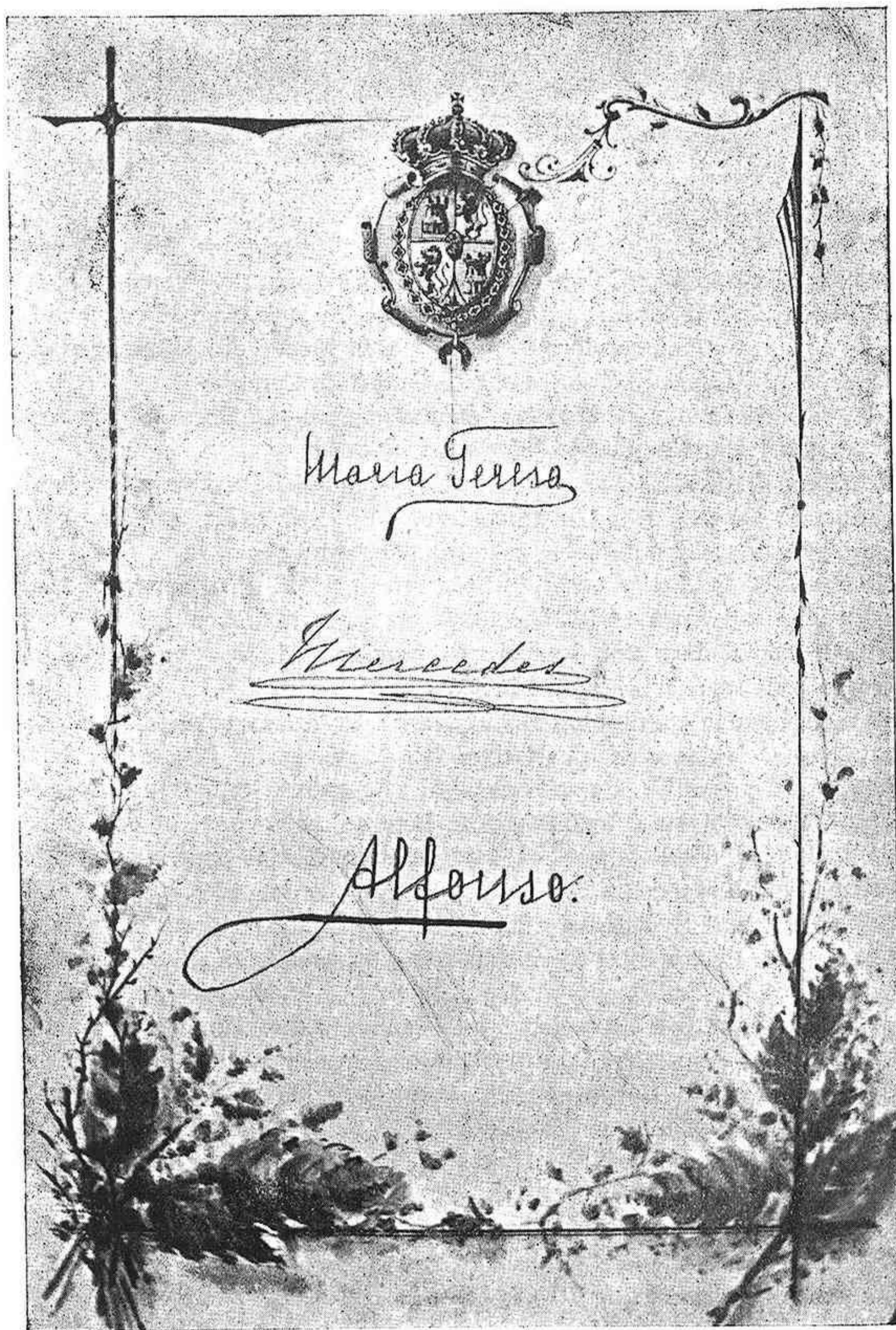
Y hecho todo esto, trabájese por quien pueda para que se le dé al profesor facultades disciplinarias que no tiene y al discípulo hábitos de respeto y de consideración que ha perdido. Que se quite algo de tiempo á la faena de hacer *sabios* de muñecos y se dediquen al trabajo de hacer *hombres* de los niños.

Callarse quien puede hablar en este transcendental asunto, y no hacer nada quien tenga atribuciones para ello, es contribuir, no lo duden, al suicidio de la especie humana por la muerte de las inteligencias.

J. D. B.



AUTÓGRAFOS REGIOS



DEL ALBUM DE LA JUNTA DE DAMAS, PROMOVEDORAS EN LA CORTE
DE LAS OBRAS DE LA BASÍLICA TERESIANA

C R Ó N I C A

Bibliografía.—A) *Vida de la R. Madre María Adelaida de Santa Teresa.*—Salamanca: Imprenta de Calatrava, 1900.—El ilustrado presbítero D. Robustiano Antón Cuñado nos ha dado á conocer la edificante biografía de una hija insigne de la gran Reformadora carmelitana, la Madre Adelaida, fundadora del convento de Carmelitas descalzas de Grajal de Campos.

Con placer hemos saboreado las amenas páginas del libro del Sr. Antón Cuñado, que despiertan plácido interés en el lector.

Cautivan, desde luego, las prendas singulares que Dios derramó en la niña Adelaida, nacida en Nueva York (8 Octubre, 1817), de padre católico y madre protestante, pero ambos de noble prosapia y de alma generosa.

El Obispo de Berton la confirió el bautismo en 1821. Y después de la trágica muerte del padre de Adelaida (1824) en las costas de América, y de haber recibido la encantadora niña la primera comunión en 1830, se trasladó con su madre y hermanos á Washington en 1835.

El Señor, que la quería para sí, dió valor á la hermosa Adelaida para rechazar los ofrecimientos que de su mano le hicieran varios jóvenes de los más distinguidos por su nobleza y sus caudales; y después de madurar su vocación al lado de las religiosas de la Visitación, ingresó en el convento de Carmelitas de la Habana, donde tomó el hábito de la descalcez, aunque la profesión la hizo después en Guatemala. Allí se hizo admirar por sus virtudes, por su talento y su exquisita cordialidad y fino trato con cuantas personas la visitaban.

Arrojadas las Carmelitas de su convento y devorando en silencio las amarguras de la exclaustación, la Madre Adelaida se traslada de nuevo al convento de la Habana, y trata de hacer una fundación de carmelitas en los Estados Unidos, á donde marcha, estableciéndose con sus religiosas en Yonkers, cerca de Nueva York. Con este motivo conoció la Madre Adelaida al Padre Valentín Salinero, jesuíta, natural de Alba de Tormes, quien en vista de que los asuntos de la fundación de Yonkers se presentaban mal, animó á la R. Madre á que viniese á España, por la cual ella sentía vivas simpatías desde su niñez, por ser la tierra que pisaron las benditas plantas de Teresa de Jesús, y por anhelar vivir en “uno de los conventos carmelitas españoles, en los que no sin fundamento, pensaba que florecía el verdadero espíritu teresiano”.

La Providencia le allanó los caminos, valiéndose para ello de la amistad y trato que la Madre Adelaida estrechó con una señora española, D.^a Carmen Barrasa, esposa del Vicecónsul español en Savannah, y sobrina del ilustrísimo Sr. D. Saturnino Fernández de Castro, Obispo de Leon, y á cuya diócesis pertenece *Grajal de Campos*, el convento carmelitano que tuvo la dicha de fundar y

ver crecer en frutos de santidad, después de muchas penalidades y no pequeñas tribulaciones, la ejemplar Madre Adelaida, á quien el Señor llevó á su gloria en 15 de Abril de 1893.

Tal es la síntesis de la biografía de la Madre Adelaida de Santa Teresa, á la que el Sr. Antón Cuñado, en su muy estimado libro, pone *una corona de siemprevivas*, con los testimonios de admiración y venerable afecto hacia la fundadora del convento de Grajal de Campos, de varias personas, eminentes por su doctrina y virtud, que conocieron y trataron á la fervorosa sierva de Dios; entre otros, cita los testimonios del Sr. Obispo de Leon, del actual Prelado de Ciudad Rodrigo, del Sr. Provisor de Salamanca, D. Ramón Barberá, de D. Cayetano Sentís, Gobernador eclesiástico de Leon, de distintos personajes de Guatemala, etc.

Nosotros nos complacemos en terminar esta reseña, enviando el más sincero parabién, por su benemérito trabajo, al docto Presbítero D. Robustiano Antón.

B).—Con el título de *El devoto de Santa Teresa de Jesús*, acaba de publicar la casa editorial de Enrique Hernández (Paz, 6, Madrid) un devocionario completo, cuyo autor es D. Eustaquio Salcedo, y que no dudamos en recomendar á todos los admiradores y amantes de la gran Santa castellana.

Describe el autor el carácter y la fisonomía moral de la Santa, presentando después varios poderosos estímulos á su devoción y una breve cronología teresiana.

Está dividido el librito en cinco partes: en la primera se contienen las prácticas diarias del devoto teresiano. En la segunda, las prácticas semanales. En la tercera, las mensuales. En la cuarta, las anuales y un ejercicio especial para cada día del mes de Octubre. Y en la quinta parte, finalmente, las prácticas para todo tiempo del devoto de Santa Teresa de Jesús.

Tan excelente devocionario se halla de venta en la mencionada librería religiosa de Hernández, al precio de una peseta en rústica, y 1'50 en tela, corte rojo ó blanco.

*
* *

Bodas de plata.—La excelente revista *Santa Teresa de Jesús*, que se publica en Barcelona, dedica íntegro su último número del mes de Junio, á conmemorar las solemnidades celebradas en Tortosa con el fausto motivo del vigésimo quinto aniversario del Instituto religioso de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, que fundara en Abril de 1876 el Rdo. Presbítero D. Enrique Ossó y Cervellón, de grata y piadosa memoria; y, juntamente con este motivo el de la dedicación del primer templo é inauguración de la nueva casa-noviciado del benemérito Instituto mencionado.

Bendijo solemnemente el templo y la casa-noviciado el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, que celebró también la misa de pontifical, ocupando la sagrada cátedra el Rmo. Prelado de Palencia, Dr. D. Enrique Almaraz, quien, con arte y unción maravillosas, ponderó la grandísima importancia religiosa y social de la Compañía de Santa Teresa.

En la función de la tarde (día 13 de Junio) predicó un notable sermón el M. I. Sr. Magistral y Vicario general de Zamora, Dr. D. Francisco Marsal.

Brillante resultó, igualmente, la velada literario musical celebrada en honor de los Prelados asistentes á las susodichas solemnidades, que honradas también con la presencia de numerosas y respetabilísimas personalidades del clero y del elemento civil, dejarán grata memoria de las bodas de plata del Instituto teresiano del venerable Sr. Ossó.

*
* *

La fiesta del Carmen en la Marina de guerra.—Según el *Boletín Oficial del Ministerio de Marina*, se ha dispuesto que, para celebrar la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, declarada patrona de la Marina de guerra por real orden, se observen las prescripciones siguientes:

Primera. El 16 de Julio será festivo para todos los individuos que pertenezcan á la Marina militar; ondeará el pabellón en las dependencias establecidas en tierra, y en los buques que se encuentren en puertos nacionales se mantendrá izado el engalanado de sol á sol.

Segunda. En el mismo día se celebrará en esta corte, en los departamentos y buques de primera, que es donde hay personal eclesiástico, una misa, á la que asistirán en traje de gala los individuos de todos los cuerpos y representaciones de las clases subalternas y de las de marinería y tropa.

Tercera. El día 17 se celebrará una misa de *Requiem* en sufragio de los compañeros fallecidos, debiendo asistir á ella el personal indicado, en traje de media gala.

Cuarta. En los departamentos se celebrarán dichos actos precisamente en las parroquias castrenses; los tenientes vicarios facilitarán los recursos propios de aquélla.

Quinta. En las provincias y distritos marítimos se verificarán también los actos que quedan expresados, aun cuando sea con la mayor modestia, y si aun de tal manera no puede sufragar el personal de aquélla los gastos que origine, bastará para el espíritu y fines que informan esta disposición la asistencia personal á ellos.

Sexta. Las autoridades locales de Marina invitarán para los actos indicados á comisiones de la mercante, de los buques que se hallen en los puertos donde aquéllos se verifiquen, pues teniendo las dos marinas una misma patrona, mantendrá y aún estrechará tal medida sus lazos de afecto y confraternidad.

Séptima. En los buques, cuarteles, destacamentos, academias y demás dependencias de la Marina, se mejorarán los ranchos de la marinería, tropas y alumnos y se facilitarán los medios para que celebren algún otro acto de esparcimiento. Los gastos que esto origine se satisfarán por los fondos económicos y de entretenimiento, respectivamente.

Octava. Los buques que se encuentren en el extranjero no verificarán ninguna ceremonia exterior.

Y, por último, es la voluntad de S. M. que los capitanes generales de los departamentos, jefes de escuadra, buques y estaciones, autoricen en dicho día

los gastos de índole privada que no redunden en perjuicio del servicio y de la disciplina y que se relacionen con la festividad.

*
**

Un Cardenal y un Carmelita.—Del aprecio en que el Emmo. Cardenal Parochi tiene la nueva traducción, hecha al francés por el P. Gregorio de San José, de las cartas de Santa Teresa, da testimonio el siguiente hecho, que refieren las *Chroniques du Carmel*: Al siguiente día de celebrarse el último Capítulo general carmelitano, y al presentar el nuevo General sus respetos al Cardenal Parochi, que es el protector de la Orden, preguntóle éste quiénes eran los nuevos Definidores. Cuando el P. General citó el nombre del tercer Definidor, el P. Gregorio: «¡El P. Gregorio! dijo el Cardenal. ¿De dónde es?—De la provincia de Aquitania, Eminentísimo Señor.—¿Es por ventura el que ha hecho la traducción de las cartas de Santa Teresa?, volvió á preguntar el Cardenal.—Sí, Eminentísimo Señor.—¡Oh! Entonces hacedme el favor de presentármelo lo más pronto posible, pues tendré mucho placer en conocerle. Decidle que he leído y he seguido con mucha atención todo lo que se ha escrito en favor ó en contra de su obra. Me congratulo de saber que ha fijado su residencia en Roma, pues así tendré ocasión de hablarle. *Es el primero (fuera de España) que nos ha presentado á Santa Teresa como ella es en realidad.*»

*
**

Nombramientos.—El Rmo. Prelado diocesano ha tenido á bien nombrar Consiliarios de la Asociación de Jóvenes teresianas de Salamanca al Director de esta Revista y al Dr. D. Moisés S. Barrado, coadjutor de la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en donde la Asociación está establecida.

*
**

Misa nueva.—La celebró el día de la Natividad de San Juan Bautista en el altar del sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, el presbítero D. Juan Almaraz Alonso, habiéndole asistido como padrino eclesiástico en tan solemne acto el Dr. D. Eugenio Almaraz, Canónigo y Secretario episcopal de Palencia.

El señor ecónomo de Alba, Dr. D. Eladio Sánchez, predicó un fervoroso y notable sermón de circunstancias.

Reciba el nuevo presbítero nuestros sinceros parabienes, y concédale el Señor, por mediación de Santa Teresa, gracias abundantísimas para el fiel desempeño de su sagrado ministerio.

*
**

Ferías en Alba.—Con motivo de la festividad de la Transverberación de Santa Teresa, el Ayuntamiento de Alba de Tormes ha acordado celebrar en aquella villa una feria anual, que tendrá lugar en los días 27, 28 y 29 de Agosto.

*
**

Recuerdo de Alba.—Se han recibido unas bonitas medallas de Santa Teresa, en metal blanco, y se venden en la librería religiosa de Antonio García,

Rúa, 32, Salamanca, al precio de 15 céntimos cada medalla; la docena á 1,50 pesetas, y la gruesa á 15 pesetas.

*
* *

Al sepulcro de la Santa.—Nombres de las personas que durante el mes de Junio último han visitado el sepulcro de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, en Alba de Tormes, además de las que firman las peticiones:

Eusebio Puerto Hernández, Manuel González Calama, Vicente Bellan, Águeda Jiménez, Magdalena Marcos, Teresa Gil Marcos, Sebastián Castro, Andrés Marcos, Fr. Miguel de Santa Teresa, María del Rosario, Marcos Gil, Jonn W.ⁿ Morning, José Luís de Goyoaga, Matilde del Campo y Huerges, Juliana Hamarro, Bárbara Gil, Gumersindo Sánchez de Golzado, Joaquín A. Fernández, Flavio Martín, de Palazuelo, Macario Cadierno, de Palazuelo, Juan de la Guía, del mismo, Romualdo Martín, de Palazuelo, Susana Yagüe, Ventura Cuesta, Mauricio Sánchez, Joaquina Martín, Francisco Castro, Jesús Hernández, Pablo Herrera, Eusebio Hernández, Vicenta García, Manuel Hernández, Saturnino Rodríguez, Tomás Hagero, José Cueto, Pablo Martín Dorado, Presbítero; Marcelina Soria, Angela Rodríguez Alvarez, Andrés González, Julián Martín, Serafina Polo, Isabel María Hernández.

*
* *

Peticiones.—Hé aquí las que últimamente han hecho á Santa Teresa sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

Teresa de Jesús, prez de la religión y gloria de España, intercede por la nación que fué un día el portaestandarte de la fe católica.—*Fr. Juan Mateos.*

Gaston de Bourg, neveu de la Prieure des Carmelites de Tolouse morte en odeur de saintité. Que Ste. Terese protege moi et les miens.—31 Mai 1901.

Da santidad á tu devota *María de la Asunción López.*

Santa bendita: alcánzame la perseverancia en el servicio divino.—*I. García Ocaña.*

Santa Teresa de Jesús me defienda la vista y me alcance la gracia de perseverar en el amor divino.—*Crescencio de Sobrado y Orbón.*

Santa Teresa: inflamad en el amor divino á vuestra hija.—*Ana María Pascual.*

A la excelsa patrona, Santa Teresa de Jesús, la adoramos en este día con el corazón lleno de amor.—Alba de Tormes, á 13 de Junio de 1901.—*Domingo González.*

Alba de Tormes, 4 Junio 1901.—¡Teresa, salva á tu patria que muere cobardemente!

Con toda la alegría de mi corazón me encuentro en este pueblo y vengo á ver todo cuanto pueda de Santa Teresa, que antes de venir me lo explicó mi padre que ya lo había visto.

Soy de Tabernes de Valldigne, provincia de Valencia.

Itaque... non sumus ancillae filii, sed liberae —Fres. I. et E. Carmelita.

Santa bendita: alcanza á nuestra Madre la Iglesia el triunfo de sus enemigos.—*Francisco Sánchez Hernández.*

Santa bendita: ruega por nosotros.—*Antonia Amores.*

Visito este santo templo el 14 de Junio de 1901.—*Isidoro Martín.*

Visito este santo templo.—*Santiago Hernández.*

Santa Teresa de Jesús, ruega por nosotros para que el Corazón de Jesús sea nuestra defensa.—*A. R.*

Victima charitatis, fac ut ardeam in amore Domini mei.—I. B.

Pido á Santa Teresa bendita, mi devota, dé salud á mi querida hija Antonia Muñoz, Sor Francisca de San Antonio, Adoratriz en Madrid, tenga salud para hacer su profesión y vivir santamente con sus Hermanas y que nos veamos toda la familia en su compañía en el cielo.—*Felipe Muñoz Gutiérrez.*

Santa Teresa: te pido la completa salud de mi esposa y la protección de mis hijos, especialmente del postulante de tu Orden Luis de Jesús.—*Antonio Gil.*

Santa Teresa de Jesús: te pido que en vida con tu poder y gracia me ayudes á ha-

cer grande gracia en la propaganda que llevo para Nuestro Señor Jesucristo y una buena muerte en estado de gracia y lo mismo te pido para mi hijo Jesús para que se cumpla así.—22 de Junio de 1901.—*Román Marijuay*.

Alcánzame, Santa bendita, la gracia de vivir y morir en gracia de Dios, y si ha de ser para gloria de Dios, que se cure mi marido.—*Pilar Marco*.

Santa bendita: dignaos proteger á nuestra nación en medio de la guerra que hoy se hace á las Comunidades religiosas.—*Eugenio Villanueva*, Presbítero.

Tiene el gusto de firmar como recuerdo á Santa Teresa de Jesús su fiel devoto.—*Tomás L.*

Suerte y felicidad que pide este pobre pecador á Santa Teresa de Jesús.—*Felipe S. Deogracias*.

Tu santidad y talento admira á este humilde devoto tuyo, y ante tu sagrado corazón te pido salud del cuerpo del alma y feliz éxito en mis cortas aspiraciones.—*M Campos*.

Si para la suspirada regeneración de España se siguiera el criterio que Santa Teresa tuvo para reformar su orden, la regeneración sería eficaz para la patria.—*M.*

Santa Teresa: soy muy pequeño para admirar tu grandeza, que tus virtudes sean las virtudes de este siglo.—*Andrés V. Rojas*.

Ilumina, Teresa Santa, la inteligencia á mi hijo, para que se aproveche en honra y gloria vuestra y suya.—*Fernando Redondo*.

Santa Teresa: concédeme la salud para llegar á mi casa y encontrar con salud á mi madre y demás de la familia.—*Isidoro Aparicio*.

Santa Teresa: dame salud á mi mujer, mis hijos y á mí me deje llegar á casa con salud.—*Victoriano Martín*.

Santa Teresa querida: concédeme lo que os he pedido ante vuestra imagen representando vuestra agonía.—*Cándido Guitarte y Loras*.

Santa Teresa, sabia Doctora, os pido conservéis la salud á mi querida familia y que ninguno muera pecador.—*M.*

Santa Teresa: concédeme salud hasta ver crecer á mis hijos.—*Tomás Levías*.

Santa Teresa: concédeme si me conviene que tenga un hijo.—*José Goyeneche*.

Santa mía: concédeme salud y paz para mi esposo y familia.—*Eugenia Machancosés*.

Santa mía: concédeme lo que deseo si es cosa que me ha de convenir para el bien de mi alma y si no hágase vuestra santa voluntad.—Tu siervo, *Simón Ballesteros Huidobro*

Un apasionado de Santa Teresa á quien pide de corazón salud para su esposa y para éste su fiel devoto.—*Nicolás Planos*.

Recuerdo de mi visita á este santo templo.—*Elías E. Bejarano*.

Felicidad eterna á mi querida madre.—*Angel Muñoz Rico*.

Felicidad eterna á mi querido padre.—*Francisco Domínguez Garrido*.

Recuerdo de mi visita á esta Santa —*Facundo Moreda Medina*.

Santa Teresa: concededme, Señora, logre deseo si es cosa que me ha de convenir, pidó la salud de mi padre, esposo, mi hermana y mía y lo que me convenga para bien de mi alma.—Tu devota, *Rosa González*.

Santa mía: concédeme salud y á mi madre, abuelo y toda mi familia, y tú, Madre, dame tu santa bendición.—*Benjamín Vicente*.

Santa mía: guárdame en mi soledad que no me pierda aquí abajo, que siga conservando mi buena educación que me enseñaron mis queridos padres.—*María Domínguez*.

Te ruego, Santa bendita, que no me olvides y me ayudes en mi difícil empresa.—Tu admiradora y devota, *Isidra*.

Querida Santa: te ruego que me ayudes en mi carrera para ayudar á mi mamá y sacar á mis hermanos adelante.—Tu devoto hijo, *José Rodríguez González*.

Querida Santa: da mucha salud á mis papás, á todos mis hermanos y mí.—*Angel Rodríguez Pinilla*.

Santa mía: protege á mis hijos y dame tu bendición.—*Agapita Martín*.

Estuvimos mis tías, mi hermano y mi prima á visitar á nuestra Madre Santa Teresa de Jesús.—*Filomena*.

Santa bendita: concédeme la gracia de morir y vivir en tus brazos.—*Leopoldo Sánchez Macorra*.

Santa Teresa: iluminadme para elegir la carrera que más me convenga.—*Gerardo Redondo*.

Santa Teresa de Jesús: concédeme del Señor luz y fuerza para cumplir su santísima voluntad.—*Micaela Sánchez*.

Santa Teresa de Jesús me conceda lo que más me convenga para la salvación de mi alma —*Generosa Flores*.

Suplicote, Santa bendita, me des agudeza de ingenio para aprender y fuerza de voluntad para poder imitar tus sublimes virtudes.—*Felipe G. P.*

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

Pesetas Céts.

Recibido de D Pablo Hernández, Delegado de Coria, por los donativos siguientes:		
Recolectado por D. ^a Teresa Echevarri (de Coria).....	23	05
" por D. Isaac C. Hermoso, Ecónomo de Valencia de Alcántara.....	5	"
" por la Srta. D. ^a Carmen Blanco, de Galisteo.....	9	"
" por D. Santiago Hoyos González, Presbítero (de Alberca).....	2	"
" por dos devotos.....	1	70
" por D. ^a Rosa García Batuecas (de Guijo de Granadilla).....	14	"
" por D. ^a Patricia Berrocal (de íd.).....	11	70
" por D. ^a Gabriela Gómez (de íd.).....	7	90
" por D. ^a Matilde Montenegro (de Cáceres).....	11	20
" por D. ^a Julia Puga (de íd.).....	14	40
" por la Srta. Getulia Fontar (de íd.).....	15	"
" por D. ^a Juana Iglesias (de íd.).....	9	"
" por D. ^a Justa L. Montenegro (de íd.).....	16	20
" por D. ^a María L. Montenegro (de íd.).....	9	"
" por la Srta. Catalina Muñoz (de íd.).....	12	60
" por D. ^a Matilde Mayoralgo (de íd.).....	18	60
" por D. ^a María Castellano (de íd.).....	15	"
" por D. Tomás Avila, Ecónomo del Colmenar de Béjar.....	3	"
" por D. Manuel Hoyos, Ecónomo del Cerro.....	3	50
" por D. Pablo Hernández, Profesor y Director espiritual del Seminario de Coria.....	10	"
" de varios devotos.....	11	"
Recibido de D Patrocinio Soler Espiauta y Ruiz (del Escorial)		
por un coro.....	10	"
" de las MM. Carmelitas de Alba.....	5	"
" " " de Granada.....	2	50
" " de la Presentación de íd.....	2	50
" de los RR PP. Carmelitas de Valladolid.....	5	"
" de D. Fernando Rubia y Lora, Presbítero (de Alba de Tormes).....	5	"
Donativos recibidos por conducto de D. Juan Fernández Loredo, Delegado teresiano en Madrid:		
De D. ^a Casimira Estivales.....	344	85
De varias teresianas (por coros).....	25	"
De D. Eusebio Inca (de Febrero á Junio).....	5	"

SALAMANCA. —Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

IMPRESA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrí-
simo Sr. Obispo de Sala-
manca.

Obras latinas de Fr. Luis
de Leon.

Obras del Beato Alonso de
Orozco.

Impresión de obras cientí-
ficas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.

FONDA TERESIANA

Se arrienda el edificio y enseres de la fonda que con este nombre se halla establecida en la villa de Alba de Alba de Tormes, por cesación del contrato con el actual arrendatario.

Si alguien quisiera adquirir la propiedad del edificio y sus enseres, no habría inconveniente en venderlo todo.

Del precio y condiciones enterará, en Alba de Tormes, don Anastasio Corchón, encargado de las obras de la Basílica.